



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 23 JUN 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0014881/2011, por el cual el Dr. Andrés RODRÍGUEZ, solicita la aprobación de un curso de posgrado como válido para la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería a fs. 22;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs. 24 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Curso de Posgrado titulado: "SENSORES REMOTOS", como válido para la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Nacional de Córdoba, asignándose un valor de 3 (tres) Créditos correspondientes a una duración de 60 Horas de clases teórico-prácticas.

Art. 2º.- Designar como docentes responsables de la asignatura a:

- Dr. Ernesto ABRIL
- Dr. Andrés RAVELO
- Dr. Andrés RODRÍGUEZ

Art. 3º.- La remuneración de los docentes se cubrirá con ingresos propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Recursos Hídricos. La misma se determinará oportunamente de acuerdo a la norma vigente.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

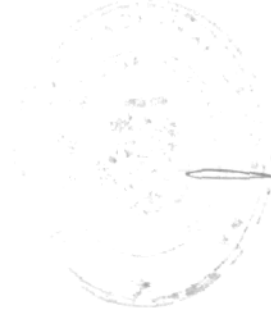
Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN: 000847 -T-2011.-

